



# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL OBRAS PUBLICAS

ATOYAC, JALISCO

1. INTRODUCCIÓN
2. ANTECEDENTES
3. MARCO JURÍDICO
4. OBJETIVO
5. MISIÓN
6. VISIÓN
7. ESTRUCTURA ORGÁNICA
8. DIRECTRICES
9. CRONOGRAMA

1. **INTRODUCCIÓN.** - El presente Programa Operativo Anual de Obras Públicas tiene como propósito establecer las funciones que desempeñará el personal adscrito en esta dirección, así como los trabajos a ejecutar ya sea de manera administrativa y de campo, así mismo establecer de manera clara la estructura orgánica para poder abarcar todas las necesidades y problemática en cuanto al desarrollo de la obra pública se refiere.

2. **ANTECEDENTES.** - La Dirección Municipal de Obras Públicas, es la instancia responsable del crecimiento en infraestructura del municipio, y en la cual se labora siguiendo los lineamientos marcados por una política de carácter social, buscando de manera constante el bienestar de la población, mediante el desarrollo de acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida e impulsar el progreso en nuestro municipio. Regidos bajo los principios de igualdad, respeto, eficacia y transparencia se trabaja en esta dirección para conseguir los objetivos trazados.

3. **MARCO JURÍDICO.** -

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Jalisco
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas
- Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco
- Código Urbano para el Estado de Jalisco
- Reglamento Estatal de Zonificación
- Reglamento de Construcción y Desarrollo Urbano

4. **OBJETIVO.** - Elaborar y hacer cumplir la Planeación, Programación, Normatividad y Viabilidad del Desarrollo Urbano en el Municipio de Atoyac Jalisco, lo que de ellos se derive y hayan sido aprobados por el Ayuntamiento, así como evaluar y revisar periódicamente los proyectos procurando que éstos sean viables de acuerdo con la planeación y el beneficio sea integral para la población. Un objetivo en particular será proporcionar la información necesaria a las diferentes direcciones municipales que conforman la instancia encargada de la Planeación Urbana Municipal, con la finalidad de dar a conocer la forma de organización, los objetivos, funciones y niveles de responsabilidad.

5. **MISIÓN.** - Contribuir al crecimiento en infraestructura del municipio, rehabilitando los espacios ya existentes y construyendo nuevos, así como vialidades y espacios para el sano esparcimiento de los habitantes del municipio.

Abatir el rezago existente en el municipio en cuanto a la prestación de servicios públicos en cuanto a la construcción de obra pública se refiere.

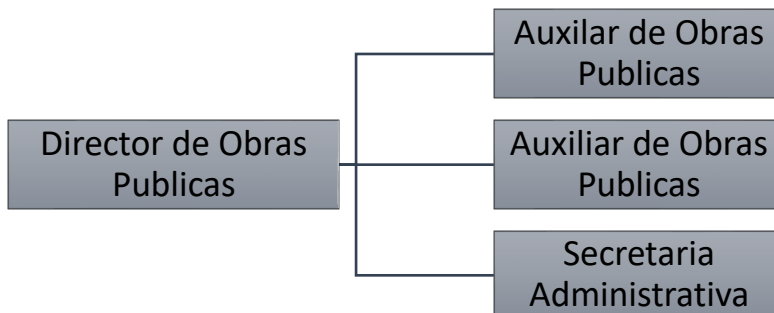


# PROGRAMA OPERATIVO ANUAL OBRAS PUBLICAS

ATOYAC, JALISCO

6. **VISIÓN.** - Regir nuestro actuar bajos los principios de igualdad, respeto, eficacia y transparencia.

7. **ESTRUCTURA ORGÁNICA.** –



8. **DIRECTRICES.** -

- **PLANEAR** la ejecución de las obras tendientes a desarrollarse en el municipio para impulsar el crecimiento en infraestructura y bajo los lineamientos que se encuentran plasmados en el Plan Parcial de Desarrollo.
- **GESTIONAR** los recursos con los cuales se planea la ejecución de las obras, los cuales se derivan de diversos programas de carácter social y en donde se tiene la participación de los tres niveles de gobierno.
- **APLICAR** los presupuestos autorizados por parte de los gobiernos federal, estatal y municipal, así como de adecuarlos a las necesidades de la población.
- **EJECUTAR** con la mano de obra capacitada, las obras contempladas y autorizadas. De igual manera coordinar los tiempos de ejecución y de entrega.

### 9. CRONOGRAMA

OCTUBRE 2021						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
					1	2
					ENTREGA Y RECEPCION	
3	4	5	6	7	8	9
	REVISAR ESTADO DE OFICINA	REVISAR ESTADO DE OFICINA	CREACION DE ORGANIGRAMA INTERNO			
10	11	12	13	14	15	16
	MODIFICACION DE REQUISITOS A LICENCIAS Y PERMISOS				LEVANTAMIENTO DE PRECIEDENCIA Y PROTECCION CIVIL	
17	18	19	20	21	22	23
	CREACION DE FORMATO MULTITRAMITE		INFRAESTRUCTURA DE TUBERIA EN RASTRO MUNICIPAL		PROPUESTA DE DISEÑO Y ORGANIZACION DE OFICINAS	
24	25	26	27	28	29	30
	GESTIONAR LAS MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA EN COMUNICACIONES				CONFORMACION DE CUADRILLA DE CONSTRUCCION - REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES	
31						

NOVIEMBRE 2021						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
	1	2	3	4	5	6
	INICIO DE ACTIVIDADES DE REMODELACION DE BASE PROTECCION CIVIL				LIMPIEZA DE MUROS DE OFICINAS	INICIO DE RESTAURACION DE MUROS PRESIDENCIA
7	8	9	10	11	12	13
INICIO DE PINTADO DE OFICINAS EN PRESIDENCIA						RESTRAURACION Y PINTADO DE MUROS EN PRESIDENCIA
14	15	16	17	18	19	20
PINTADO DE OFICINAS EN PRESIDENCIA	CIERRE DE PROYECTOS INICIADOS POR LA ADMINISTRACION ANTERIOR					INICIO DE PINTADO DE BASE PROTECCION CIVIL
21	22	23	24	25	26	27
						INICIO DE PINTADO DE BASE PROTECCION CIVIL
28	29	30				
		REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES				

**Notas:**

- Se plantea que la pintada de oficinas la realicemos en trabajo de equipo todas las áreas. Todo depende de que se compre la pintura.
- En una primera etapa solo será pintura para economizar, solo son los colores blanco y gris, el color llegara para dar identidad a cada oficina con diferentes aplicaciones.

DICIEMBRE 2021						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
			1	2	3	4
			INICIO DE IMPERMEABILIZACION DE CASA DE LA CULTURA Y UNIDAD UBR			
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
				FECHA LIMITE PARA TERMINO OBRAS		
26	27	28	29	30	31	
			PRESENTACION DE PROYECTOS 2022		REPORTE MENSUAL DE ACTIVIDADES	

**Notas:**

- Varias actividades no están plasmadas pues serán recurrentes hasta su finalización
- Entiéndase por obras:
  1. Remodelación de oficinas de presidencia
  2. Remodelación de oficinas de base protección civil
  3. Infraestructura de tubería en rastro municipal
  4. Impermeabilización de casa de la cultura
  5. Impermeabilización de unidad UBR